



miércoles 19 de marzo de 2014

LA CALLE LOPE DE VEGA CAMBIA DE SENTIDO DE CIRCULACIÓN

De esta manera quienes circulen por Carlos Méndez pueden volver hacia la misma calle sin tener que salir a la travesía



Descargar imagen

Dentro de las actuaciones que está llevando a cabo la policía para la regulación del tráfico en la localidad, desde hoy 19 de marzo, se ha hecho efectivo el cambio del sentido del tráfico en la calle Lope de Vega. Hasta ahora el sentido de circulación era hacia la travesía, siendo ahora el contrario, hacia la parte trasera de la Casa de la Cultura.

Este cambio va a permitir un mayor uso de la zona por los usuarios para acceder a los comercios cercanos, así como evitar que tengan que llegar hasta la travesía, lo cual obligaba a circular en

sentido Carmona y dar un gran rodeo para ir sentido Mairena del Alcor, a no ser que se cometiera la infracción de un giro prohibido que lo impide. Así, los conductores que circulen por Carlos Méndez pueden volver hacia la misma calle al llegar al final de ésta, haciéndolo por Lope de Vega y pudiendo dirigirse hacia calle Cañalizo, facilitando así la movilidad hacia cualquier parte del Viso.



